

Acta No				11		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	11:00 am	Hora de finalización	12:00 pm
	11	12	2025				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Claudia Lorena Polania Reyes	Docente Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC)
María Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
En el marco del proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), escuchar las opiniones de los diferentes actores sobre la primera versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior, con el fin de fortalecerla y avanzar en una versión ajustada que se incorporará al documento de actualización de la PNEA. La sesión se enmarca en un proceso participativo de construcción de política pública; si bien los planteamientos no son vinculantes, serán tenidos en cuenta en la elaboración de la segunda versión de la Estrategia.

TEMAS TRATADOS	
1	Bienvenida y presentación de los participantes La sesión inició con un saludo a cargo de María Camila Laguna Forero, en representación del Ministerio de Educación Nacional, quien agradeció la asistencia de Claudia Lorena Polania Reyes, de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), y presentó el objetivo principal de la reunión.
2	Contexto del proceso de Actualización de la Política de Educación Ambiental María Camila Laguna Forero, delegada del Ministerio de Educación Nacional, dio la bienvenida explicando que este encuentro hace parte de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, impulsada por la Ley 2169 de 2021, cuyo objetivo es construir de manera participativa la segunda versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Resaltó además que la participación de los educadores es fundamental, ya que permite que la política pública responda a las necesidades de las Instituciones de Educación Superior. En ese sentido, invitó al participante a compartir sus propuestas a partir de lo que ha considerado para la estrategia de educación ambiental para educación superior, reconociendo el valor de su experiencia, conocimientos y visión como base para consolidar una herramienta realmente transformadora, situada en los territorios y conectada con las realidades educativas del país. Destacó que estas conversaciones se entienden como espacios amplios de difusión, participación y construcción colectiva, que permiten enriquecer aspectos relacionados con la docencia, la investigación, la gestión institucional y la articulación intersectorial, así como otros ámbitos clave para el fortalecimiento de la educación ambiental en la educación superior.
3	Comentarios de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) al documento: Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior

- Importancia de la educación ambiental en la formación universitaria

La profesora Claudia señala que la actualización de la política de educación ambiental es fundamental porque las universidades forman a los profesionales que estarán al servicio de las organizaciones y de las comunidades. Desde su experiencia, la educación ambiental no es lo mismo que la gestión ambiental: mientras esta última se centra en procedimientos, la educación ambiental es un instrumento de transformación social. Permite que los estudiantes comprendan los contextos geográficos y territoriales en los que viven y actúan, y los sensibiliza frente a los impactos ambientales asociados a sus prácticas cotidianas y profesionales.

- Educación ambiental como instrumento de transformación territorial

Desde su práctica docente, Claudia enfatiza que la educación ambiental debe partir del territorio. Relata experiencias en resguardos indígenas, donde estudiantes de ingeniería mecatrónica analizaron el uso creciente del plástico y desarrollaron soluciones tecnológicas para su separación, acompañadas de procesos pedagógicos orientados a recuperar saberes ancestrales. Estas experiencias muestran cómo la educación ambiental conecta el conocimiento académico con las realidades locales y culturales.

- Proyectos ambientales universitarios y trabajo de campo

La profesora destaca que el Proyecto Ambiental Universitario de la Institución Universitaria Antonio José Camacho se apoya fuertemente en el trabajo de campo. A través de semilleros de investigación como *Eco Raíces*, los estudiantes realizan caracterizaciones ecológicas, jornadas de siembra, limpieza de ríos y reconocimiento del territorio. Estos ejercicios permiten que los estudiantes comprendan que el territorio que los acoge también debe ser cuidado y protegido, fortaleciendo el sentido de pertenencia ambiental.

- El aula como laboratorio vivo

Plantea el concepto de “aula viva” o “laboratorio vivo”, donde el aprendizaje se da a través de la interacción directa con la naturaleza y los conflictos ambientales reales. En este enfoque, el aula se expande al territorio y se convierte en un espacio dinámico de aprendizaje práctico, crítico y situado, en coherencia con lo propuesto por la política de educación ambiental para la educación superior.

- Investigación situada y proyección social con comunidades

Uno de los aportes centrales de la profesora es la articulación entre investigación, proyección social y educación ambiental. Expone proyectos desarrollados con comunidades vulnerables, como mujeres víctimas del conflicto armado, donde se trabajó la transformación de residuos textiles y aceites usados en productos como jabones, fortaleciendo procesos de empoderamiento social, reconstrucción del tejido comunitario y generación de ingresos. Para ella, la investigación ambiental debe responder a conflictos socioambientales reales y aportar soluciones prácticas que integren lo social y lo ecológico.

- Economía circular, economía verde y proyectos de vida

La profesora valora positivamente que el documento de política vincule la educación ambiental con la economía circular, la economía verde y la carbono neutralidad. Desde su experiencia, estos enfoques han permitido a los estudiantes desarrollar proyectos de emprendimiento, internacionalización y movilidad académica, convirtiendo lo ambiental en una oportunidad de vida y de proyecto productivo. La educación ambiental, en este sentido,

no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la empleabilidad y los proyectos de vida de los estudiantes.

- Interdisciplinariedad y transversalidad curricular

Resalta la importancia de la cátedra transversal de Ambiente y Sostenibilidad, cursada por estudiantes de todos los programas académicos. Esta transversalidad permite integrar saberes de distintas disciplinas y generar equipos interdisciplinarios que participan en convocatorias, proyectos comunitarios y procesos investigativos, fortaleciendo una visión sistémica e integral de lo ambiental.

- Sistema Ambiental Institucional y articulación de funciones misionales

Desde su perspectiva, la institución cuenta con una visión amplia y estructurada del Sistema Ambiental Institucional, donde se articulan docencia, investigación, extensión, proyección social y gestión ambiental. No obstante, reconoce que aún existen retos para lograr una integración plena, especialmente en el ámbito administrativo y en la apropiación institucional de las prácticas ambientales por parte de todos los actores.

La profesora destaca el compromiso del rector y de la vicerrectora académica como un factor clave para el avance de la educación ambiental en la institución. Este liderazgo ha permitido apoyar proyectos, convocatorias, nuevas sedes y procesos investigativos, generando condiciones favorables para el desarrollo del Sistema Ambiental Institucional.

- Limitaciones y desafíos para la implementación

La profesora reconoce que existen limitaciones reales para el fortalecimiento de los sistemas ambientales institucionales, como la disponibilidad de recursos, las desigualdades, las capacidades técnicas, la falta de articulación interna y la resistencia al cambio organizacional. Aun así, considera que estas apuestas son necesarias y estratégicas, especialmente en el marco de los procesos de acreditación de alta calidad.

- Comunicación, visibilización y cultura organizacional

Uno de los principales retos identificados es la necesidad de visibilizar y comunicar mejor las acciones ambientales que se desarrollan en la universidad. Claudia insiste en que muchos miembros de la comunidad universitaria desconocen los proyectos que se realizan, por lo que propone fortalecer estrategias de comunicación interna y externa, como revistas, programas audiovisuales y documentales, que contribuyan a transformar la cultura organizacional.

La profesora Claudia evidencia que la educación ambiental no debe entenderse únicamente como conservación de la naturaleza, sino como un medio para transformar vidas, territorios y comunidades. A través de proyectos productivos, diálogo de saberes e investigación situada, la educación ambiental permite empoderar a estudiantes y comunidades, fortalecer proyectos de vida y aportar a la resolución de conflictos socioambientales desde una perspectiva integral.

Conclusiones, cierre y despedida

4

María Camila Laguna agradeció la participación de la representante de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) y sus valiosos aportes a la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Asimismo, indicó que todas las ideas serán recopiladas en el acta de la reunión y en la matriz de priorización de aportes, y se tendrán en cuenta para la segunda versión de la Estrategia.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Fortalecer la educación ambiental como eje de transformación social Reconocer la educación ambiental en la educación superior como un instrumento central de transformación social y territorial, diferenciándola claramente de la gestión ambiental, y orientándola al análisis crítico de los contextos locales y regionales.
2	Consolidar el territorio como aula viva y laboratorio de aprendizaje Impulsar el uso del territorio como aula viva o laboratorio vivo, promoviendo el aprendizaje práctico mediante el trabajo de campo, la interacción con ecosistemas y el abordaje directo de problemáticas socioambientales reales.
3	Potenciar los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU) Fortalecer los Proyectos Ambientales Universitarios como ejes articuladores de docencia, investigación, proyección social y gestión ambiental, asegurando su enfoque ecológico, territorial y comunitario.
4	Promover la investigación ambiental situada y con impacto comunitario Fomentar la investigación ambiental orientada a la resolución de conflictos socioambientales, integrando saberes académicos, comunitarios y ancestrales, y priorizando proyectos que generen beneficios sociales, ecológicos y económicos para las comunidades.
5	Articular educación ambiental con economía circular y verde Integrar de manera explícita la educación ambiental con enfoques de economía circular, economía verde y carbono neutral, promoviendo proyectos productivos, emprendimientos sostenibles y oportunidades de empleabilidad para los estudiantes.
6	Fortalecer la transversalidad curricular e interdisciplinariedad Consolidar la educación ambiental como una cátedra transversal para todos los programas académicos, promoviendo el trabajo interdisciplinario entre estudiantes y docentes de distintas áreas del conocimiento.
7	Impulsar la proyección social como motor del desarrollo comunitario Orientar la proyección social hacia el fortalecimiento de comunidades mediante proyectos productivos ambientales que contribuyan a la reconstrucción del tejido social, la generación de ingresos y la dignificación de poblaciones vulnerables.
8	Mejorar la articulación institucional del Sistema Ambiental Institucional Fortalecer la articulación entre los distintos actores de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos y directivos) para garantizar la implementación integral del Sistema Ambiental Institucional.
9	Reconocer y abordar las limitaciones estructurales Incorporar en la política el reconocimiento de limitaciones reales como la falta de recursos, capacidades técnicas, articulación interna y resistencia al cambio, proponiendo estrategias progresivas de implementación y priorización.
10	Fortalecer la comunicación y visibilización de las acciones ambientales Diseñar e implementar estrategias de comunicación interna y externa que visibilicen las iniciativas ambientales, fomenten la participación de toda la comunidad universitaria y contribuyan a la transformación de la cultura organizacional.
11	Promover el liderazgo y respaldo de la alta dirección Promover el compromiso activo de rectores y equipos directivos como condición clave para el fortalecimiento de los sistemas ambientales institucionales y la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
------------	---------------------------------	-------------

Enviar el acta de reunión para validación del participante	17/12/2025	Ministerio de Educación Nacional
--	------------	----------------------------------

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

1. Resumen						
Título de la reunión	 Invitación a revisar y aportar a la Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior					
Participantes que asistieron	2					
Hora de inicio	12/11/25, 11:00:43 AM					
Hora de finalización	12/11/25, 12:01:18 PM					
Duración de la reunión	1 h 35s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 24s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante	Rol
Maria Camila Laguna Forero	12/11/25, 11:00:43 AM	12/11/25, 12:01:18 PM	1 h 25s	mlaguna@minec	mlaguna@minec	Organizador
Claudia Lorena Polania reyes	12/11/25, 11:00:43 AM	12/11/25, 12:01:18 PM	1 h 22s	cpolania@admo	cpolania@admo	Moderador

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

<https://www.youtube.com/watch?v=bU9RzDNxYQI>

No
Clasificado